



GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Resolución Gerencial General Regional

Nº 084 -2012-GGR-GR PUNO

PUNO, 27 FEB 2013

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 182-2013-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTO; y

CONSIDERANDO:

Que, el titular de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, mediante el documento del visto, solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL CETPRO ILAVE, cuya ejecución corresponde al ejercicio presupuestal 2006-2007, bajo la modalidad de ejecución presupuestaria directa, por lo que propone a los integrantes de la Comisión; siendo necesario emitir el acto resolutivo que formalice su designación;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- CONFORMAR la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION del Proyecto: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL CETPRO ILAVE; ejecutado en el ejercicio presupuestal 2006-2007, por la Subgerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; la que estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE: Ing. MERCEDES GLORIA RAMOS GARNICA

MIEMBROS : CPC. PERCY ADAN MAMANI AROQUITPA
Arq. MARIA FANY CASTILLO PRADO

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

